CONSITEC INGENIERIA

CI_3F-027-2026

Yumbo, 22 de mayo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE YUMBO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
A/A Prof. Carlos Eduardo Brión Molina
Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos
Calle 5 # 4 – 40, Parque Belalcázar
Yumbo (V)

Referencia: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°116.19.8.007.2025 CUYO OBJETO ES INTERVENTORÍA INTEGRAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y CONTROL DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRAS VIALES Y REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN LA CALLE 1 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO BELALCÁZAR, CRA. 10 ENTRE CALLES 7 Y 9 BARRIO URIBE, CALLE C14 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 BARRIO BOLÍVAR, EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA.

Asunto: AVAL DE PRÓRROGA CONTRACTUAL DEL CONTRATISTA Y SOLICITUD DE PRÓRROGA Y ADICIÓN PARA LA INTERVENTORÍA.

Cordial saludo,

En calidad de Interventoría realizada por el Grupo Consitec Ingeniería para el Contrato de Obra No. 116.19.10.005.2025, cuyo contratista es el Consorcio Reposición Yumbo 2025, nos permitimos informar que el consorcio radicó la solicitud de prórroga contractual por (45) días, contados a partir del 28 de mayo de 2026, respecto del otro si N°1 cuya fecha de terminación está prevista para el 27 de mayo de 2026.

En la mencionada solicitud, el contratista expone las causales de orden técnico, operativo y climático que han impactado la ruta crítica y el cronograma de ejecución, tales como aprobaciones para intervención en comisaria de yumbo, condiciones climáticas adversas, descontinuación de materiales por parte de fabricantes y cambios de especificaciones y modificaciones de diseño de pavimento y andenes en las calle 1 entre carreras 2 y 4. Estas circunstancias han sido conocidas y verificadas por esta Interventoría en el seguimiento de obra, por lo cual se avala y respalda técnicamente la prórroga solicitada por el contratista por un término de (45) días, contados a partir del 28 de mayo de 2026.

Carrera 4 # 13 – 19 oficina 201 / Yumbo Valle – Colombia
(602) 6933535 - 3137218443
gerencia@consitecingenieria.com

CONSITEC INGENIERIA

CI_3F-027-2026

Teniendo en cuenta que el Contrato de Interventoría a cargo del Grupo Consitec Ingeniería inició el 27 de noviembre de 2025, con una duración de cuatro (4) meses con fecha de terminación el 27 de marzo de 2026, y posteriormente se realizó otrosí N°1 con fecha de terminación al 27 de mayo de 2026, resulta necesario armonizar la vigencia de la interventoría con la nueva vigencia del contrato de obra. En ese sentido, y con fundamento en la prórroga solicitada y avalada para el contrato de obra, esta Interventoría solicita respetuosamente:

1. Prórroga del contrato de interventoría por (45) días adicionales, con el fin de acompañar, supervisar y certificar las actividades de obra durante el nuevo plazo requerido para la culminación del proyecto.

Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada supervisión técnica, administrativa, financiera y ambiental del contrato de obra, en coherencia con los principios de planeación, continuidad del servicio y protección de los recursos públicos.

Así mismo, la ampliación del plazo genera la necesidad de adicionar recursos económicos para cubrir los costos derivados de la permanencia del equipo profesional, técnico, administrativo y operativo requerido para continuar desarrollando las actividades propias de la interventoría durante el periodo adicional solicitado.

Para efectos del cálculo económico se tiene:
Valor inicial del contrato: $532.501.200
Plazo contractual inicial + Prorroga N°1: 6 meses
Valor mensual equivalente:
$532.501.200 ÷ 6 meses = $88.750.200/mes

Periodo adicional solicitado:
1,5 meses
Cálculo de adición:
$88.750.200 × 1,5 = $133.125.300

Por lo anterior, se solicita una adición presupuestal por valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL TRECIENTOS PESOS M/CTE ($133.125.300), correspondiente al periodo adicional requerido para garantizar la continuidad y correcta ejecución de las actividades de interventoría.

Carrera 4 # 13 – 19 oficina 201 / Yumbo Valle – Colombia
(602) 6933535 - 3137218443
gerencia@consitecingenieria.com

CONSITEC INGENIERIA

CI_3F-027-2026

De acuerdo con lo expuesto, solicitamos a la Entidad realizar la evaluación y, de encontrarse procedente, aprobar la prórroga del contrato de obra en los términos solicitados por el Consorcio Reposición Yumbo 2025, así como la prórroga del contrato de interventoría a cargo del Grupo Consitec Ingeniería y la adición presupuestal para esta misma, y expedir los actos administrativos correspondientes.

Quedamos atentos a cualquier información adicional o aclaración que se requiera.

Atentamente,

MARCO HOYOS OSORIO
Representante Legal

Proyectó: PCC
Revisó: MHO

Original: Archivo de correspondencias.
Copia:

Carrera 4 # 13 – 19 oficina 201 / Yumbo Valle – Colombia
(602) 6933535 - 3137218443
gerencia@consitecingenieria.com





